

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICACIÓN: 47.288.31.53.001.2020.00050.01 (FI. 280 T-IV)

Santa Marta, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020)

Señálese el día quince (15) de octubre del presente año, a la hora de las 3:15 P.M, para discutir el proyecto que ha de dictarse dentro del proceso de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020).

MARIA JULIANA PEREZ HERNANDEZ

Secretaria

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 3:15 P.M., DEL DÍA QUINCE (15) DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: 47.288.31.53.001.2020.00050.01 Consulta de incidente de Desacato que fuere sometido el proveído fechado treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), dictado por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN (MAGDALENA), al resolver el incidente de desacato promovido al interior de la acción de tutela interpuesta por el señor MANUEL CALEB MIRANDA AVENDAÑO contra el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO y la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

Santa Marta, quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a stylized flourish at the end.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE

Magistrado